

INDICADORES BASICOS DE SALUD REPÚBLICA DOMINICANA 2011

Para mayor información dirigirse a :

**Unidad de Análisis de Situación de Salud • Dirección General de Epidemiología
Ministerio de Salud Pública**

Santo Tomas de Aquino No. 1, casi esquina Correa y Cidron, Zona Universitaria,
Santo Domingo, Distrito Nacional.

E-mail: sespas1@claro.net.do

Telef: 809-686-7347 / 809-686-5327 / 809-687-3050 / 809-686-9140 / 1-809-200-4091

Indicadores Básicos de Salud de República Dominicana se encuentra disponible
en <http://www.sespasdigepi.gob.do>



Presentación

El Ministerio de Salud Pública (MSP) pone a disposición de todos los ciudadanos y ciudadanas la séptima versión del folleto de Indicadores Básicos de Salud, República Dominicana 2011. Este esfuerzo ha contribuido al conocimiento del perfil de la situación de salud del país y sus provincias, y ha estimulado el uso de las estadísticas en salud disponibles como instrumento para la gerencia, investigación, la docencia y la comunicación entre los múltiples y diversos usuarios.

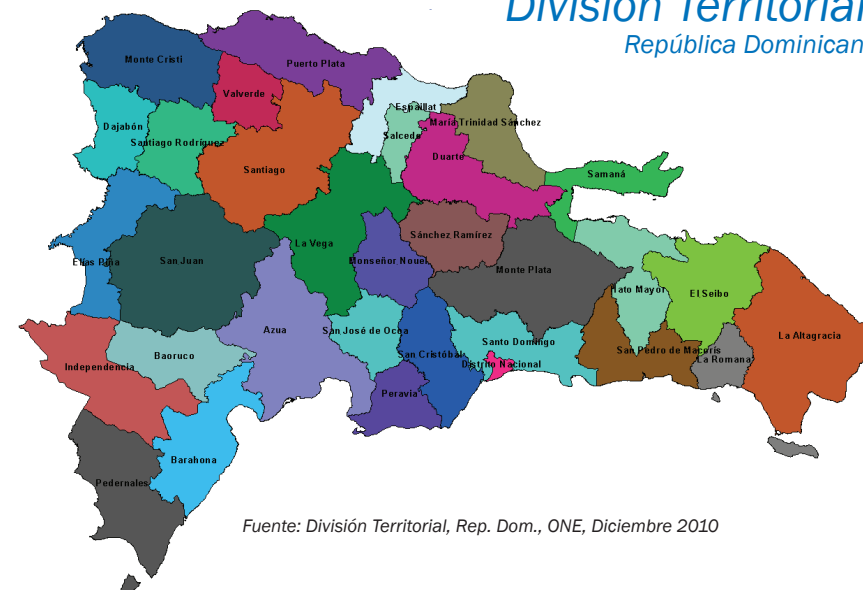
El acceso sistemático a esta información básica ha permitido además, que todos y todas podamos dar seguimiento a los resultados de las acciones ejecutadas en los diferentes sectores, necesarias para el alcance de los objetivos trazados para una mejor salud.

Agradecemos una vez más el auspicio y colaboración técnica de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la participación de las instituciones que hicieron posible esta publicación, la cual contiene datos producidos por los diferentes servicios y programas del Ministerio de Salud Pública, por diferentes entidades dependientes del Gobierno Central y por instituciones del Sistema Nacional de Salud.

Con la visión de mejorar continuamente la calidad de la información y posibilitar la comunicación e interrelación entre las personas y las organizaciones que generan el desarrollo social, exhortamos a que esta publicación continúe siendo insumo para el análisis, monitoreo y evaluación de la situación de salud de la población en todo el territorio dominicano.

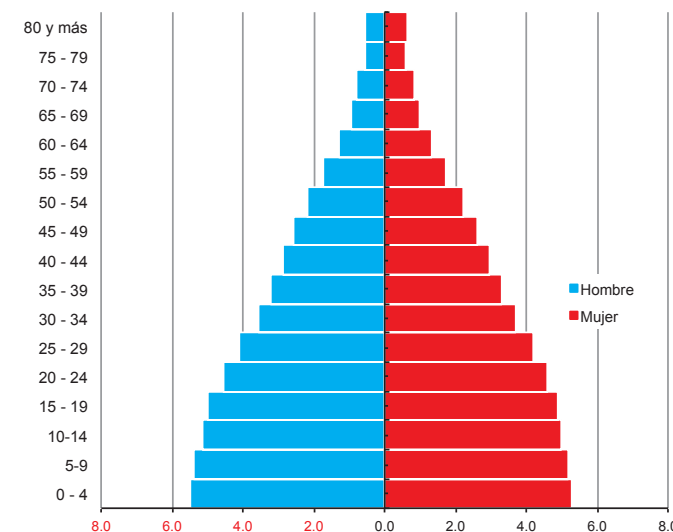

Dr. Bautista Rojas
 Ministro de Salud Pública

División Territorial, República Dominicana



Fuente: División Territorial, Rep. Dom., ONE, Diciembre 2010

República Dominicana Estructura de la población 2010



Fuente: Estimación y proyecciones de población 1950 - 2050. Tomo II y IV. Oficina Nacional de Estadística. Revisión 2007

1. Indicadores Geo-políticos

Superficie territorial /KM 2 (2010) a*	48,670.8
Provincias (2010)a	31 y un Distrito Nacional
Municipios (2010) a	155
Distritos Municipales (2010) a	230

* Incluye el territorio de las islas adyacentes.

2. Indicadores Demográficos

Población estimada (2010) b	9,884,371
Población < 1 año (2010) b	214,302
Población 1-4 años (2010) b	851,519
Población 0-4 años (2010) b	1,065,821
Población 5-9 años (2010) b	1,046,926
Población 10-14 años (2010) b	998,486
Población 15-19 años (2010) b	979,241
Población 20-29 años (2010) b	1,722,886
Población 30-39 años (2010) b	1,361,098
Población 40-49 años (2010) b	1,089,070
Población 50-59 años (2010) b	775,847
Población 60-64 años (2010) b	257,509
Población > 65 años (2010) b	587,487
Población femenina 15-49 años (2010) b	2,595,676
Razón de dependencia (100 hab.) (2010) c	59.8
Porcentaje población urbana estimada (2010) c	66.5
Tasa estimada de crecimiento anual (%) (2008-2009) c	1.30
Densidad poblacional, hab/km2 (2010) d	203.1
Tasa de migración/1000 hab. (2010) c	-3.1
Nacimientos registrados en Oficialías Civiles (2010)* e	190,943
Nacimientos registrados en establecimientos de salud públicos (2010)** f	121,087
Nacimientos estimados (2010) b	218,282
Tasa bruta de natalidad estimada (1,000 hab.) (2010) c	21.9
Tasa bruta de mortalidad registrada en Oficialías Civiles (1,000 hab) (2010) e	3.5
Tasa bruta de mortalidad estimada (1,000 hab.) (2005-2010) c	6.07
Tasa de mortalidad infantil registrada según sistema de vigilancia (1,000 nv) (2010) g	15.9
Tasa de mortalidad infantil estimada (1,000 nv) (2010) c	27.8
Tasa de mortalidad materna registrada (100,000 nv) (2009)*** h	25.5
Tasa de mortalidad materna estimada por subregistro del SINAVE (100,000 nv) (2010) g	126.5
Tasa de mortalidad materna registrada según sistema de vigilancia (100,000 nv) (2010)g	92.1
Tasa global de fecundidad por mujer (2010)c	2.6
Esperanza de vida al nacer; total (2010) (años) c	72.6
Esperanza de vida al nacer; mujeres (2010) (años) c	75.9
Esperanza de vida al nacer; hombres (2010) (años) c	69.6

*Cifra preliminar que representa los registros del 90% de las oficialías civiles (oportunos y tardíos, incluye tardíos con la ley de amnistía)

**Incluye SESPAS, IDSS y FFAA

***Se decide colocar la mortalidad registrada en los certificados de defunción captados por la Dirección de Estadística e información del Ministerio de Salud Pública del 2009 debido a que la Mortalidad Materna se determina a través de la consignación de causa, variable no disponible en la base de datos del registro civil.

3. Indicadores Socio-Económicos y de Acceso/Cobertura

Producto Interno Bruto (PBI) (millones de \$US) (2010)*i	51,657.6
Producto Interno Bruto Per Cápita (PBI) (\$US) (2010)*i	5,231.6
Tasa de crecimiento anual del PBI (2010 i) a/	7.8
Tasa de inflación (2010 i) b/	6.2
Costo canasta familiar (\$RD) (2010) j	23,398.6
Gasto social (% Gasto Gobierno Central) (2010) *k	38.5
Gasto público social (% PBI) (2010)*k	7.4
Gasto público en salud(% Gasto Social del Gobierno) (2010)*k	35.3
Gasto público en salud (% Gasto General del Gobierno) (2010)*k	13.6
Gasto en salud (% PBI) (2010)*k	2.6
Porcentaje de población pobre (línea de pobreza US\$94.20 dólares mensuales per cápita) (2010) l	33.2
Tasa de desocupación (2010)** m	14.3
Tasa de desocupación en hombres (2010)** m	9.8
Tasa de desocupación en mujeres (2010)** m	21.4
Tasa de ocupación (2010) m	47.1
Tasa de ocupación en hombres (2010)m	61.1
Tasa de ocupación en mujeres (2010)m	33.3
Porcentaje de analfabetización global en población de 10 años y mas (2007)n	10.7
Porcentaje de analfabetización en hombres de 10 años y mas (2007)n	10.9
Porcentaje de analfabetización en mujeres de 10 años y mas (2007) n	10.5
Porcentaje de población con acceso de servicio de agua de potable (total)(2007) n	86.1
Porcentaje de población con acceso de servicio de agua potable (rural) (2007) n	73.3
Porcentaje de población con acceso de servicio de agua potable (urbana) (2007) n	91.7
Porcentaje de población con servicio sanitario (nacional) (2007) n	96.2
Porcentaje de población con servicio sanitario (rural) (2007) n	92.5
Porcentaje de población con servicio sanitario (urbana) (2007) n	97.9
Disponibilidad aparente de calorías (Kcal/pc/día) (2007) (ñ)	2,295.0
Desnutrición Crónica (<2 DS) Talla/edad en Menores de 5 años (%) (2007) n	9.8
Cobertura Atención Prenatal (porcentaje)(2007) n	98.9
Cobertura Parto Institucionales (porcentaje) (2007) n	97.5
Uso contraceptivos en mujeres unidas (porcentaje)(2007) n	72.9
Porcentaje de ocupación de camas (2010)***o	47.8
Índice egresos hospitalarios por cada 1000 habitantes (2010)*** p	55.2
Índice consultas ambulatorias por cada 1000 habitantes (2010)*** p	1,122.7
Cobertura de vacunación con BCG en menores de 1 año (2010) q	97.7
Cobertura de vacunación con DPT/PENTA en menores de 1 año, 3 dosis (2010) q	87.8
Cobertura de vacunación con Anti-Sarampión en menores de 12 a 23 meses, (2010) q	87.3
Cobertura de vacunación con Anti- Poliomieltitis en menores de 1 año, 3 dosis (2010) q	86.3
Embarazo con primer chequeo durante el primer trimestre (2007) n	81.9
Nacimientos con mas de 4 controles prenatales (2007) n	94.5

*Cifras preliminares

**Se refiere a la tasa de desocupación ampliada, indicador que considera tanto a los desocupados que buscaron activamente trabajo en el período de referencia (desocupados abiertos) como a los que no buscaron, pero que aceptarían y están disponibles para trabajar (desocupados ocultos).

*** Incluye el servicio hospitalario de Ministerio de Salud Pública y del Instituto Dominicano de Seguridad Social, no incluye consulta del primer nivel de los Servicios Regionales del Ministerio de Salud Pública

a/ A precio año de referencia de 1991

b/ Diciembre 2010 - Enero 2010

4. Indicadores de Mortalidad Registrada		2009	
	No.	%	
Porcentaje estimado de sub-registro de Mortalidad (r)		57.2	
Defunciones registradas (h)	25,530		
Defunciones por estados morbosos mal definidos (h)	962	3.8	
Defunciones certificadas por médicos (h)		96.6	
Defunciones Infantiles registradas (h)	1,584	6.2	
Defunciones de 1-4 años (h)	271	1.1	
Defunciones en < de 5 años debida a Enfermedad Diarreica Aguda (h)	55	3.0	
Defunciones en < de 5 años debida a Infección Respiratoria Aguda (h).	81	4.4	
Defunciones por causas maternas; total (h)	56	0.2	
Defunciones por enfermedades transmisibles; total (h)	2,037	8.3	
Defunciones por enfermedades transmisibles; femenino (h)	889	8.4	
Defunciones por enfermedades transmisibles; masculino (h)	1,140	7.6	
Defunciones por neoplasias; total (h).	3,886	15.8	
Defunciones por neoplasias; femenino (h)	1,632	15.5	
Defunciones por neoplasias; masculino (h)	2,252	15.1	
Defunciones por enfermedades del sistema circulatorio; total (h)	9,115	37.1	
Defunciones por enfermedades del sistema circulatorio; femenino (h)	4,127	39.2	
Defunciones por enfermedades del sistema circulatorio; masculino (h)	4,982	33.4	
Defunciones por causas externas; total (h)	3,657	14.9	
Defunciones por causas externas; femenino (h)	678	6.4	
Defunciones por causas externas; masculino (h)	2,965	19.9	
Muertes por suicidio (h)	211	0.9	
Muertes por suicidio; femenino (h)	33	0.3	
Muertes por suicidio; masculino (h)	178	1.2	
Muertes por accidentes transporte (h)	1,334	5.4	
Muertes por accidentes transporte; femenino (h)	206	2.0	
Muertes por accidentes transporte; masculino (h)	1,125	7.5	
Muertes por homicidio (h)	767	3.1	
Muertes por homicidio; femenino (h)	67	0.6	
Muertes por homicidio; masculino (h)	698	4.7	

Nota: La fuente utilizada es la base de datos de certificados de defunción capturados por la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud Pública. La información mas actualizada por esta fuente es la del 2009. Las muertes totales por causa incluyen las femeninas, masculinas y en las que el sexo era ignorado

Priorización de la Mortalidad, República Dominicana 2009 (h)		
Razón AVPP* por 100,000 habitantes menores de 70 años	Tasa de mortalidad por 100,000 habitantes	
	3° Cuartil (50-75 percentil)	4° Cuartil (75-100 percentil)
3° Cuartil (50-75 percentil)	<ul style="list-style-type: none"> Lesiones intencionalmente auto-infligidas (suicidios) Enfermedades del sistema nervioso exceptuando meningitis Tuberculosis Otras enfermedades de sistema digestivo Enfermedades cardiopulmonares, circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón Enfermedades del sistema urinario Tumor maligno de la mama en la mujer 	<ul style="list-style-type: none"> Enfermedad hipertensiva Enfermedades crónicas de las vía respiratorias inferiores Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado Tumor maligno en órganos digestivos y peritoneo exceptuando el estómago y colon
4° Cuartil (75-100 percentil)	<ul style="list-style-type: none"> Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas Sepsis bacteriana del recién nacido Eventos de intención no determinada Otros tipos de accidentes Accidentes por disparo de arma de fuego 	<ul style="list-style-type: none"> Accidentes viales terrestres Enfermedad isquémica del corazón Trastornos respiratorios específicos durante el período perinatal Agresiones (homicidios) Diabetes mellitus Enfermedades por VIH/ SIDA Enfermedad cerebro-vascular Infecciones respiratorias agudas Otras enfermedades de sistema respiratorio Tumores malignos en otras localizaciones no especificadas

(*AVPP= Años de vida potencialmente perdidos

La explicación del concepto de razón de AVPP y de cuartiles se encuentra en el acápite de Notas Técnicas pág. 24

5. Indicadores de Mortalidad por causas externas registradas por INACIF (s) 2010

	Casos	Tasa por 100,000 hab.
Defunciones por causas externas ;total *	5,365	54.3
Defunciones por causas externas ; femenino	708	14.3
Defunciones por causas externas ; masculino	4,639	94.0
Muertes por suicidio ; total*	426	4.3
Muertes por suicidio; femenino	62	1.3
Muertes por suicidio ; masculino	364	7.4
Muertes por accidentes transporte ; total*	1,689	17.1
Muertes por accidentes transporte; femenino	252	5.1
Muertes por accidentes transporte; masculino	1,437	29.1
Muertes por homicidio ; total*	2,289	23.2
Muertes por homicidio; femenino	192	3.9
Muertes por homicidio; masculino	2,093	42.4

(*) Las muertes totales por causa incluyen las femeninas, masculinas y en las que el sexo era ignorado

6. Indicadores de Morbilidad por enfermedades no transmisibles 2007

6.1 Hipertensión y Diabetes** Proporción

Prevalencia de hipertensión arterial; Total (t)	16.8
Prevalencia de hipertensión arterial; Masculino (t)	4.9
Prevalencia de hipertensión arterial; Femenino (t)	9.8
Prevalencia de diabetes mellitus 2; Total (t)	5.5
Prevalencia de diabetes mellitus 2; Masculinos (t)	2.2
Prevalencia de diabetes mellitus 2; Femeninos (t)	2.8

2009

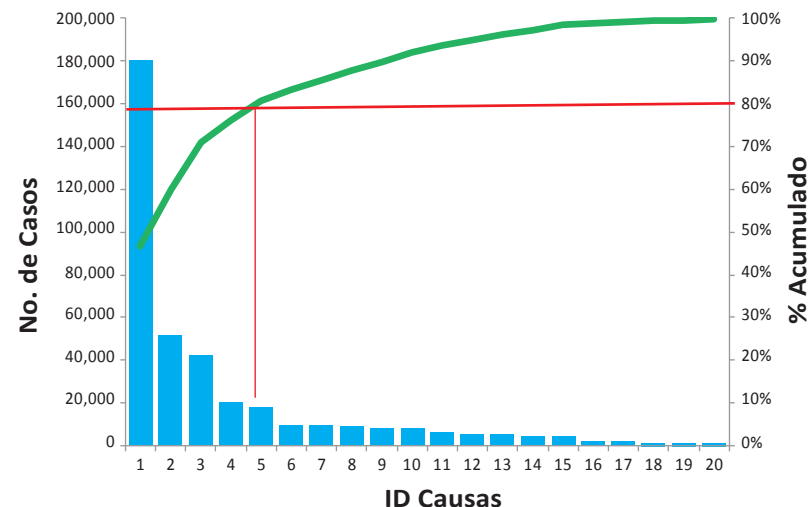
6.2 Neoplasias Malignas (Cáncer)***

	Casos	Proporción
Casos nuevos registrados de Cáncer (u)	2,937	100%
Casos nuevos registrados de Cáncer - Masculino (u)	1,030	35%
Casos nuevos registrados de Cáncer - Femenino (u)	1,907	65%
Casos nuevos registrados de cáncer de mama de la mujer (u)	697	24%
Casos nuevos registrados de cáncer de Cuello de útero (u)	514	18%
Casos nuevos registrados de cáncer de Aparato digestivo (u)	297	10%
Casos nuevos registrados de cáncer de Labio, cavidad oral y faringe (u)	190	6%
Casos nuevos registrados de cáncer de Piel (u)	156	5%
Casos nuevos registrados de cáncer de bronquios y pulmón (u)	105	4%
Casos nuevos registrados de cáncer de Colon (u)	70	2%

(**) Este dato corresponde al número de personas entrevistadas con 25 años y más que expresaron que un médico le había diagnosticado hipertensión arterial o diabetes, de un total de 6,664 personas encuestadas de ambos sexos con estas edades, a nivel nacional.

(***) Incluye registros hospitalarios de casos nuevos diagnosticados y tratados en dos centros de oncología de referencia.

Principales causas de consulta externa, Ministerio de Salud, República Dominicana 2010



Fuente: Ministerio de Salud Pública. Memoria Anual 2010. Santo Domingo: Dirección de Planificación y Sistemas de Salud, MSP. Enero 2011

ID	Veinte primeras causas de Consulta Externa	No. casos	% Acum
1	Infecciones de vías respiratorias agudas (J10-J22)	1,802,049	46.52%
2	Hipertensión arterial (I10)	517,855	59.89%
3	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso (A09)	427,317	70.92%
4	Fiebre de origen desconocido (R50)	200,036	76.09%
5	Otras enfermedades del sistema urinario (N39)	179,359	80.72%
6	Otras helmintiasis (B82.9)	93,290	83.13%
7	Otras enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos (N73, N76)	92,441	85.51%
8	Otros traumatismos de regiones especificadas, de regiones no especificadas y de múltiples regiones del cuerpo (T07, T14)	85,405	87.72%
9	Pesquisa prenatal y otra supervisión del embarazo (Z34-Z35)	81,140	89.81%
10	Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo (L10-L99)	79,813	91.87%
11	Diabetes mellitus	64,544	93.54%
12	Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (R05, R11, R51)	52,918	94.91%
13	Gastritis y duodenitis (K29)	52,560	96.26%
14	Otros trastornos de las vías genitourinarias (N89)	41,160	97.33%
15	Otras infecciones con un modo de transmisión predominantemente sexual (A64)	40,258	98.36%
16	Otras anemias (D64)	15,870	98.77%
17	Faringitis aguda y amigdalitis aguda (J02-J03)	15,071	99.16%
18	Conjuntivitis y otros trastornos de la conjuntiva (H10-H13)	8,799	99.39%
19	Asma (J45-J46)	8,270	99.60%
20	Dolor abdominal y pélvico (R10)	7,940	99.81%

Demográficos								Socioeconómicos						
Provincia	Población Estimada (v)	Tasa de crecimiento medio anual (por 100) (w)	% Incremento Poblacional (w)	Superficie Territorial (km2) (a)	Densidad Poblacional (x)	% Población urbana (w)	Nacimientos vivos registrados (f)**	Provincia	% Hogares Pobres (y)	% Hogares con agua a menos de 15 min (n)	% Hogares con algún servicio sanitario (n) #	% Hogares con servicio basura (n) #	% Población Analfabeta (10 y mas años) (n)	
	2010	1993-2002	1993-2002	2010	2010	2002	2010		2005	2007	2007	2007	2007	
Distrito Nacional	1,111,838	2.45	24.5	91.1	12,200.6	100.0	24,752	Distrito Nacional	19.7	96.7	99.3	95.2	4.8	
Azua	242,109	0.50	4.6	2,531.8	95.6	54.6	3,614	Azua	62.0	91.5	92.1	68.9	21.8	
Baoruco	114,967	-1.53	-13.0	1,282.2	89.7	54.1	1,534	Baoruco	75.6	89.0	80.9	41.7	24.4	
Barahona	200,602	0.93	8.7	1,739.4	115.3	75.2	4,134	Barahona	63.3	93.1	94.1	69.3	15.5	
Dajabón	66,954	-1.10	-9.6	1,020.7	65.6	47.1	860	Dajabón	56.2	85.6	96.7	61.4	16.0	
Duarte	299,188	0.08	0.7	1,605.4	186.4	58.3	2,426	Duarte	49.6	90.5	96.5	58.3	13.3	
Elías Piña	72,130	-0.13	-1.2	1,426.2	50.6	36.3	1,026	Elías Piña	82.4	78.9	83.7	49.3	30.5	
El Seibo	105,994	-0.89	-7.8	1,786.8	59.3	37.8	410	El Seibo	70.2	81.3	88.3	45.4	18.4	
Españillat	237,101	1.18	11.2	838.6	282.7	37.7	2,252	Españillat	43.3	95.8	96.9	59.7	11.9	
Independencia	55,223	2.81	28.6	2,006.4	27.5	62.4	697	Independencia	70.2	89.7	87.4	69.9	19.5	
La Altagracia	229,428	5.13	57.3	3,010.3	76.2	65.8	2,330	La Altagracia	49.1	85.4	96.1	70.9	9.5	
La Romana	246,234	3.11	32.0	654.0	376.5	89.6	2,906	La Romana	43.0	90.9	94.9	82.0	8.7	
La Vega	429,563	1.23	11.7	2,287.2	187.8	44.6	3,479	La Vega	43.2	93.0	97.2	65.9	12.9	
Maria Trinidad Sánchez	141,678	0.92	8.6	1,271.7	111.4	45.1	1,839	Maria Trinidad Sánchez	54.2	91.3	93.6	53.3	13.3	
Monte Cristi	120,833	1.65	16.0	1,924.4	62.8	47.7	1,353	Monte Cristi	57.1	92.9	94.8	45.8	14.3	
Pedernales	25,478	1.79	17.5	2,074.5	12.3	68.1	59	Pedernales	60.5	90.2	87.3	61.2	19.7	
Peravia	202,250	1.56	15.1	785.1	257.6	53.5	2,465	Peravia	45.7	94.5	96.9	69.1	13.0	
Puerto Plata	327,510	1.99	19.6	1,856.9	176.4	50.3	3,815	Puerto Plata	44.7	94.1	95.4	71.4	11.6	
Hermanas Mirabal	103,259	-0.61	-5.4	440.4	234.5	24.0	981	Salcedo	53.3	90.2	98.5	43.1	13.1	
Samaná	98,820	2.23	22.1	853.7	115.7	31.6	1,442	Samaná	56.0	87.7	93.1	52.0	13.2	
San Cristobal	660,009	2.64	26.6	1,265.8	521.4	51.2	8,065	San Cristobal	45.9	88.4	96.2	64.4	10.0	
San Juan de la Maguana	245,377	-0.51	-4.6	3,569.4	68.7	47.3	3,635	San Juan de la Maguana	70.4	92.6	90.1	51.9	21.5	
San Pedro de Macorís	337,108	3.95	42.1	1,255.5	268.5	81.1	4,476	San Pedro de Macorís	47.8	94.8	92.7	69.5	10.8	
Sánchez Ramírez	156,238	-0.84	-7.3	1,196.1	130.6	45.8	1,515	Sánchez Ramírez	53.4	90.9	94.4	50.4	12.6	
Santiago	1,046,182	2.74	27.8	2,836.5	368.8	66.4	12,746	Santiago	27.6	98.5	98.4	82.4	9.7	
Santiago Rodríguez	54,865	-0.45	-4.0	1,111.1	49.4	43.6	1,041	Santiago Rodríguez	58.6	93.3	95.8	57.0	16.5	
Valverde	190,253	0.43	4.0	823.4	231.1	72.1	2,432	Valverde	51.3	93.4	95.9	79.6	14.7	
Monseñor Nouel	194,505	1.28	12.3	992.4	196.0	60.7	1,545	Monseñor Nouel	37.7	95.0	97.5	76.4	10.7	
Monte Plata	210,365	0.84	7.9	2,632.1	79.9	42.7	762	Monte Plata	73.3	77.1	90.2	43.9	15.0	
Hato Mayor	90,773	1.00	9.4	1,329.3	68.3	67.1	1,773	Hato Mayor	63.5	86.7	94.5	61.4	14.4	
San Jose de Ocoa	69,204	*	*	853.3	81.1	52.8	640	San Jose de Ocoa	66.2	96.4	96.6	70.7	16.7	
Santo Domingo	2,198,333	*	*	1,301.8	1,688.6	67.9	20,083	Santo Domingo	27.3	94.3	96.1	83.6	6.3	
Nacional	9,884,371	1.79	17.4	48,670.8	203.1	63.6	121,087	Nacional	40.9	93.0	96.2	73.3	10.7	

* La provincia Santo Domingo y San José de Ocoa no aparecen con este indicador porque se calculó en base a la división territorial vigente para el censo del año 1993.

** Incluye los registrados en MSP, IDSS y FFAA

Este indicador por lo general se calcula como porcentaje de población, pero el dato disponible corresponde a proporción de hogares.

Morbilidad registrada de enfermedades transmisibles según provincia 2010																																							
Provincia	Dengue (A90-A91) (z)		Dengue Hemorrágico (A91) (z)		Malaria (B54) (aa)		Enfermedad Meningocócica (A390,A392) (z)		Lepra (A30) (ab)		VIH/SIDA (B24) (ac)		Tuberculosis (A15-A19) (ad)		Tuberculosis Pulmonar (A15) (ad)		Tuberculosis BK + (A15) (ad)		Poliomielitis (A80) (ae)		Sarampión (B05) (ae)		Rubeola (B06) (ae)		Difteria (A36) (ae)		Tosferina (A37) (ae)		Tétanos Neonatal (A33) (ae)		Tétanos otras edades (A35) (ae)		Leptospirosis (A27) (z)		Rabia Humana (A82) (af)				
	Casos	Tasa ^{b/}	Casos	Tasa ^{b/}	Casos*	Tasa ^{b/}	Casos	Ta-sa ^{b/}	Casos	Tasa ^{b/}	Casos	Tasa ^{b/}	Casos	Tasa ^{b/}	Casos	Tasa ^{b/}	Casos*	Tasa ^{b/}	Casos*	Tasa ^{b/}	Casos*	Tasa ^{b/}	Casos*	Tasa ^{b/}	Casos*	Tasa ^{b/}	Casos	Tasa ^{b/}	Casos	Tasa ^{b/}	Casos	Tasa ^{b/}	Casos	Tasa ^{b/}	Casos	Tasa ^{b/}	Casos	Tasa ^{b/}	
Distrito Nacional	736	66.2	47	4.2	41	3.7	1	0.1	7	0.1		128	11.5	601	54.1	520	46.8	378	34.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	0.3	29	2.6	1	0.1
Azua	286	118.1	9	3.7	183	75.6	1	0.4	4	0.2		22	9.1	108	44.6	98	40.5	61	25.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	1.7	0	0.0		
Baoruco	61	53.1	5	4.3	16	13.9	0	0.0	1	0.1		10	8.7	25	21.7	24	20.9	14	12.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.87	10	8.7	1	0.9	0	0.0	0	0.0	0	0.0		
Barahona	61	30.4	9	4.5	12	6.0	0	0.0	16	0.8		1	0.5	71	35.4	66	32.9	59	29.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	0	0.0	0	0.0	1	0.5	2	1.0	0	0.0		
Dajabón	120	179.2	9	13.4	661	987.2	0	0.0	0	0.0		1	1.5	63	94.1	46	68.7	21	31.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.49	2	3.0	0	0.0	0	0.0	2	3.0	0	0.0		
Duarte	326	109.0	12	4.0	2	0.7	3	1.0	2	0.1		25	8.4	55	18.4	45	15.0	34	11.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	1	0.3	0	0.0	1	0.3	14	4.7	0	0.0		
Elías Piña	10	13.9	1	1.4	67	92.9	0	0.0	0	0.0		0	0.0	25	34.7	21	29.1	17	23.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	2	2.8	0	0.0	1	1.4	1	1.4	0	0.0		
El Seibo	165	155.7	9	8.5	31	29.2	0	0.0	1	0.1		5	4.7	31	29.2	31	29.2	23	21.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	2	1.9	0	0.0	0	0.0	5	4.7	0	0.0		
Españillat	581	245.0	29	12.2	3	1.3	0	0.0	2	0.1		2	0.8	47	19.8	41	17.3	32	13.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.84	11	4.6	0	0.0	2	0.8	19	8.0	0	0.0		
Independencia	30	54.3	0	0.0	14	25.4	0	0.0	1	0.2		0	0.0	24	43.5	18	32.6	14	25.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	1	1.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0		
La Altagracia	39	17.0	4	1.7	62	27.0	0	0.0	14	0.6		13	5.7	82	35.7	72	31.4	39	17.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	0	0.0	0	0.0	1	0.4	4	1.7	0	0.0		
La Romana	237	96.2	32	13.0	18	7.3	1	0.4	5	0.2		2	0.8	137	55.6	124	50.4	73	29.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	0	0.0	0	0.0	1	0.4	3	1.2	0	0.0		
La Vega	660	153.6	69	16.1	11	2.6	1	0.2	0	0.0		4	0.9	81	18.9	75	17.5	62	14.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	0	0.0	0	0.0	5	1.2	20	4.7	0	0.0		
María Trinidad Sánchez	139	98.1	6	4.2	0	0.0	0	0.0	2	0.1		6	4.2	40	28.2	34	24.0	26	18.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	2.8	0	0.0		
Monte Cristi	344	284.7	31	25.7	112	92.7	0	0.0	6	0.5		1	0.8	30	24.8	27	22.3	14	11.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	2	1.7	0	0.0	1	0.8	7	5.8	0	0.0		
Pedernales	18	70.6	3	11.8	18	70.6	0	0.0	2	0.8		0	0.0	6	23.5	4	15.7	4	15.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	1	3.9	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0		
Peravia	399	197.3	95	47.0	9	4.4	1	0.5	4	0.2		13	6.4	86	42.5	75	37.1	55	27.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.5	0	0.0		
Puerto Plata	484	147.8	18	5.5	9	2.7	1	0.3	0	0.0		41	12.5	97	29.6	83	25.3	41	12.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	0	0.0	0	0.0	2	0.6	26	7.9	0	0.0		
Hermanas Mirabal	430	416.4	16	15.5	3	2.9	0	0.0	0	0.0		0	0.0	28	27.1	23	22.3	18	17.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	0	0.0	0	0.0	0	0.0	13	12.6	0	0.0		
Samaná	45	45.5	1	1.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0		0	0.0	24	24.3	23	23.3	21	21.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	2.0	0	0.0		
San Cristobal	685	103.8	68	10.3	50	7.6	1	0.2	10	0.2		11	1.7	247	37.4	203	30.8	134	20.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	0	0.0	0	0.0	2	0.3	4	0.6	0	0.0		
San Juan de la Maguana	152	61.9	4	1.6	164	66.8	0	0.0	3	0.1		2	0.8	79	32.2	66	26.9	46	18.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	1.2	0	0.0		
San Pedro de Macorís	125	37.1	16	4.7	23	6.8	0	0.0	10	0.3		8	2.4	134	39.7	127	37.7	99	29.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	1	0.3	0	0.0	0	0.0	5	1.5	0	0.0		
Sánchez Ramírez	159	101.8	29	18.6	0	0.0	0	0.0	1	0.1		0	0.0	32	20.5	27	17.3	22	14.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	0	0.0	0	0.0	1	0.6	4	2.6	0	0.0		
Santiago	2,484	237.4	274	26.2	38	3.6	4	0.4	10	0.1		88	8.4	325	31.1	264	25.2	187	17.9	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	0	0.0	0	0.0	6	0.6	24	2.3	0	0.0		
Santiago Rodríguez	28	51.0	5	9.1	6	10.9	0	0.0	0	0.0		125	227.8	18	32.8	18	32.8	7	12.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.8	0	0.0		
Valverde	260	136.7	30	15.8	211	110.9	0	0.0	2	0.1		10	5.3	16	8.4	15	7.9	11	5.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	0	0.0	0	0.0	3	1.6	6	3.2	0	0.0		
Monseñor Nouel	452	232.4	44	22.6	0	0.0	0	0.0	2	0.1		2	1.0	51	26.2	42	21.6	30	15.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	0	0.0	0	0.0	1	0.5	4	2.1	0	0.0		
Monte Plata	219	104.1	25	11.9	0	0.0	0	0.0	2	0.1		2	1.0	53	25.2	46	21.9	35	16.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	0	0.0	0	0.0	3	1.4	10	4.8	0	0.0		
Hato Mayor	107	117.9	2	2.2	6	6.6	0	0.0	2	0.2		55	60.6	26	28.6	26	28.6	21	23.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	2	2.2	0	0.0	1	1.1	2	2.2	0	0.0		
San Jose de Ocoa	143	206.6	19	27.5	0	0.0	0	0.0	2	0.3		6	8.7	12	17.3	12	17.3	10	14.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	1	1.4	0	0.0	1	1.4	3	4.3	0	0.0		
Santo Domingo	2,134	97.1	191	8.7	248	11.3	8	0.4	33	0.2		166	7.6	973	44.3	760	34.6	551	25.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.00	1	0.0	0	0.0	14	0.6	60	2.7	2	0.1		
Extranjera	0		0		464							19																							0				
Nacional	12,119	122.6	1,112	11.3	2,482	25.1	22	0.2	144	0.1		768	7.8	3,627	36.7	3,056	30.9	2,159	21.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	0.04	37	0.4	1	0.01	50	0.5	282	2.9	3	0.03		

b/ Casos por 100,000 habitantes
c/ Casos por 10,000 habitantes
* Casos confirmados

Mortalidad registrada por grupo de causa según provincia 2009 (h)*																	
Provincia de residencia	Defunciones		Causas Mal Definidas (R00-R99)		Cardiovasculares (I00-I99)		Enfermedades Transmisibles (A00-B99, G00-G03, J00-J22)		Neoplasias (C00-D48)		Originadas en el Periodo Perinatal (P00-P96)		Causas Externas (V01-Y89)		Todas las demás causas		TOTAL excluye mal definidas
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Distrito Nacional	2,198	81	3.7	690	32.6	218	10.3		317	15.0	81	3.8	341	16.1	470	22.2	2,117
Azua	467	18	3.9	160	35.6	32	7.1		80	17.8	26	5.8	63	14.0	88	19.6	449
Baoruco	173	16	9.2	67	42.7	12	7.6		26	16.6	1	0.6	28	17.8	23	14.6	157
Barahona	470	15	3.2	218	47.9	25	5.5		53	11.6	6	1.3	61	13.4	92	20.2	455
Dajabón	211	11	5.2	68	34.0	16	8.0		37	18.5	5	2.5	32	16.0	42	21.0	200
Duarte	1,143	29	2.5	434	39.0	101	9.1		184	16.5	33	3.0	132	11.8	230	20.6	1,114
Elías Piña	192	4	2.1	79	42.0	13	6.9		25	13.3	3	1.6	28	14.9	40	21.3	188
El Seibo	173	5	2.9	79	47.0	14	8.3		32	19.0	4	2.4	19	11.3	20	11.9	168
Españillat	600	9	1.5	228	38.6	42	7.1		107	18.1	18	3.0	75	12.7	121	20.5	591
Independencia	126	18	14.3	41	38.0	14	13.0		15	13.9	2	1.9	7	6.5	29	26.9	108
La Altagracia	718	13	1.8	306	43.4	58	8.2		88	12.5	6	0.9	121	17.2	126	17.9	705
La Romana	788	61	7.7	244	33.6	80	11.0		129	17.7	14	1.9	102	14.0	158	21.7	727
La Vega	1,841	53	2.9	679	38.0	113	6.3		273	15.3	53	3.0	303	16.9	367	20.5	1,788
María Trinidad Sánchez	547	27	4.9	195	37.5	36	6.9		114	21.9	18	3.5	66	12.7	91	17.5	520
Monte Cristi	375	14	3.7	159	44.0	36	10.0		45	12.5	15	4.2	44	12.2	62	17.2	361
Pedernales	75	4	5.3	31	43.7	6	8.5		11	15.5	1	1.4	5	7.0	17	23.9	71
Peravia	700	6	0.9	234	33.7	108	15.6		118	17.0	24	3.5	78	11.2	132	19.0	694
Puerto Plata	775	40	5.2	299	40.7	56	7.6		122	16.6	11	1.5	119	16.2	128	17.4	735
Hermanas Mirabal	522	17	3.3	226	44.8	31	6.1		79	15.6	3	0.6	53	10.5	113	22.4	505
Samaná	390	19	4.9	157	42.3	19	5.1		76	20.5	6	1.6	54	14.6	59	15.9	371
San Cristobal	1,305	24	1.8	549	42.9	87	6.8		190	14.8	19	1.5	196	15.3	240	18.7	1,281
San Juan de la Maguana	549	44	8.0	214	42.4	47	9.3		68	13.5	2	0.4	83	16.4	91	18.0	505
San Pedro de Macorís	872	23	2.6	364	42.9	78	9.2		148	17.4	4	0.5	105	12.4	150	17.7	849
Sánchez Ramírez	409	34	8.3	159	42.4	23	6.1		62	16.5	9	2.4	53	14.1	69	18.4	375
Santiago	3,278	156	4.8	1,120	35.9	210	6.7		584	18.7	176	5.6	424	13.6	608	19.5	3,122
Santiago Rodríguez	238	4	1.7	84	35.9	18	7.7		53	22.6	7	3.0	25	10.7	47	20.1	234
Valverde	575	39	6.8	196	36.6	37	6.9		104	19.4	11	2.1	77	14.4	111	20.7	536
Monseñor Noel	787	12	1.5	306	39.5	50	6.5		113	14.6	23	3.0	125	16.1	158	20.4	775
Monte Plata	409	20	4.9	161	41.4	24	6.2		67	17.2	18	4.6	41	10.5	79	20.3	389
Hato Mayor	227	10	4.4	80	36.9	16	7.4		43	19.8	1	0.5	20	9.2	57	26.3	217
San José de Ocoa	226	4	1.8	107	48.2	19	8.6		41	18.5	2	0.9	25	11.3	28	12.6	222
Santo Domingo	4,006	130	3.2	1,136	29.3	388	10.0		471	12.2	381	9.8	717	18.5	783	20.2	3,876
Provincia no reportada	177	2	1.1	46	26.3	10	5.7		11	6.3	40	22.9	35	20.0	33	18.9	175
Nacional	25,542	962	3.8	9,116	37.1	2,037	8.3		3,886	15.8	1,023	4.2	3,657	14.9	4,862	19.8	24,580

* Cifras preliminares

Eventos no transmisibles según provincia 2010																	
Provincia	Peso bajo al nacer (P07) (f)*		Desnutrición crónica (talla/ edad <2DS) en menores de 5 años (n)				Homicidios (s)		Suicidios (s)		Muertes por accidentes de tránsito (s)		Muertes maternas notificadas (z)				
	Casos	Tasa ^{b/}	Casos #	Ta-sa ^{b/}	Ca-sos	Ta-sa ^{b/}	Ca-sos	Tasa ^{b/}	Ca-sos	Tasa ^{b/}	Ca-sos	Tasa ^{b/}	Ca-sos	Tasa ^{b/}			
Distrito Nacional	2,583	10.4	7,483	7.1	369	33.2	41	3.7	97	8.7	17	79.2	280	13.0			
Azua	188	5.2	4,006	13.5	28	11.6	12	5.0	50	20.7	6	98.8	75	12.3			
Baoruco	15	1.0	3,123	18.3	25	21.7	2	1.7	13	11.3	3	85.6	13	3.7			
Barahona	462	11.2	3,544	13.6	39	19.4	6	3.0	48	23.9	3	56.1	49	9.2			
Dajabón	43	5.0	1,162	16.2	11	16.4	0	0.0	6	9.0	2	140.5	22	15.5			
Duarte	255	10.5	2,503	8.9	66	22.1	10	3.3	17	5.7	7	126.4	100	18.1			
Elías Piña	217	21.2	2,342	22.7	10	13.9	3	4.2	7	9.7	4	192.3	10	4.8			
El Seibo	21	5.1	1,479	11.1	15	14.2	2	1.9	10	9.4	4	149.3	9	3.4			
Españillat	169	7.5	2,450	10.9	37	15.6	23	9.7	39	16.4	1	22.4	67	15.0			
Independencia	11	1.6	807	11.3	7	12.7	2	3.6	2	3.6	1	68.1	10	6.8			
La Altagracia	155	6.7	2,226	8.3	85	37.0	13	5.7	77	33.6	6	109.4	62	11.3			
La Romana	227	7.8	2,104	8.1	55	22.3	11	4.5	24	9.7	9	174.2	33	6.4			
La Vega	342	9.8	4,994	11.5	84	19.6	35	8.1	148	34.5	6	69.4	103	11.9			
María Trinidad Sánchez	103	5.6	1,302	9.1	20	14.1	6	4.2	4	2.8	1	35.4	44	15.6			
Monte Cristi	106	7.8	1,489	11.9	23	19.0	3	2.5	20	16.6	3	123.0	53	21.7			
Pedernales	0	0.0	601	16.7	2	7.8	1	3.9	2	7.8	1	135.1	3	4.1			
Peravia	290	11.8	2,367	10.4	53	26.2	11	5.4	56	27.7	3	65.5	72	15.7			
Puerto Plata	500	13.1	2,421	7.8	61	18.6	16	4.9	67	20.5	6	96.7	77	12.4			
Hermanas Mirabal	53	5.4	1,037	10.5	16	15.5	2	1.9	2	1.9	3	153.3	30	15.3			
Samaná	54	3.7	1,183	11.1	19	19.2	7	7.1	33	33.4	5	235.0	31	14.6			
San Cristobal	272	3.4	8,034	10.1	153	23.2	22	3.3	155	23.5	9	55.2	214	13.1			
San Juan de la Maguana	181	5.0	4,464	15.2	54	22.0	12	4.9	57	23.2	6	103.4	53	9.1			
San Pedro de Macorís	355	7.9	3,175	8.5	67	19.9	7	2.1	55	16.3	6	78.9	145	19.1			
Sánchez Ramírez	0	0.0	1,124	7.4	28	17.9	4	2.6	12	7.7	3	101.5	49	16.6			
Santiago	873	6.8	8,543	8.2	218	20.8	72	6.9	187	17.9	17	81.3	471	22.5			
Santiago Rodríguez	69	6.6	342	7.5	9	16.4	3	5.5	2	3.6	0	0.0	15	17.3			
Valverde	225	9.3	2,170	10.7	28	14.7	3	1.6	22	11.6	5	123.1	72	17.7			
Monseñor Noel	51	3.3	2,804	12.7	41	21.1	11	5.7	45	23.1	4	89.3	49	10.9			
Monte Plata	34	4.5	2,323	8.6	22	10.5	2	1.0	17	8.1	2	36.2	75	13.6			
Hato Mayor	59	3.3	968	9.8	17	18.7	1	1.1	18	19.8	2	100.4	20	10.0			
San Jose de Ocoa	38	0.0	991	12.6	4	5.8	3	4.3	9	13.0	0	0.0	9	5.8			
Santo Domingo	923	4.6	20,948	8.7	622	28.3	80	3.6	387	17.6	49	99.8	837	17.0			
Extranjera					1						5		33				
No se reporta provincia											2		279				
Nacional	8,874	7.3	104,511	9.8	2,289	23.2	426	4.3	1,688	17.1	201	92.1	3,464	15.9			

b/ Casos por 100,000 habitantes

d/Casos por 100 nacidos vivos

e/Casos por 100 niños y niñas menores de 5 años

f/Casos por 1000 niños menores de un año

*incluye MSP, IDSS y Policía Nacional

** El denominador para este indicador fueron los menores de un año por provincia proyectados por la ONE para el 2010 y para el nivel nacional los datos de nacimientos proyectados

Estos casos resultan del cálculo realizado a partir de la tasa dada por ENDESA 2007 y la población estimada por la ONE para el 2010

Recursos humanos, físicos y cobertura													
Provincia	Médicos/ 10,000 hab. (ag)*	Enfermeras Licenciadas/ 10,000 hab. (ag)*	Enfermeras Auxiliares/ 10,000 hab. (ag)*	Bioanalistas/ 10,000 hab. (ag)*	Odontólogos/ 10,000 hab. (ag)*	Camas/ 10,000 hab. (ah) **	Hospitales (públicos y privados) (ai)**	Proporción de población menor de un año vacunada contra poliomielitis (q)	Proporción de población de 12 a 23 meses vacunada contra sarampión (q)	Proporción de población menor de un año vacunada contra Difteria, Pertusis y Tétanos (q)	Proporción de población menor de un año vacunada contra tuberculosis (q)		
	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010	2010
Distrito Nacional	37.1	8.3	16.6	2.7	5.5	29.2	61	86.4	87.4	94.1	162.0		
Azua	11.4	1.0	9.8	1.1	0.7	13.1	6	82.9	76.8	78.8	82.1		
Baoruco	7.4	3.0	19.1	1.1	0.7	9.7	4	130.4	110.6	133.2	80.4		
Barahona	11.9	6.4	17.5	1.4	1.0	18.4	8	86.3	82.7	88.6	115.8		
Dajabón	17.2	1.6	21.1	1.0	2.2	17.2	4	97.9	85.0	94.6	58.1		
Duarte	17.1	4.8	20.1	1.4	1.4	28.2	22	79.5	82.0	80.1	75.8		
Elías Piña	16.2	1.2	18.9	1.2	1.1	27.3	3	62.7	52.6	64.6	73.9		
El Seibo	13.7	1.5	10.4	0.8	0.9	9.1	2	68.2	58.9	68.2	82.0		
Españat	9.3	1.9	11.4	0.8	1.0	14.8	9	81.9	87.4	86.8	80.5		
Independencia	17.0	2.4	33.3	0.7	0.7	17.6	3	99.6	101.3	106.3	96.1		
La Altagracia	7.4	0.8	4.3	0.4	0.9	14.2	10	99.3	98.5	100.1	108.8		
La Romana	8.3	0.6	3.9	0.4	1.0	18.4	12	124.7	87.2	125.8	100.7		
La Vega	10.6	1.8	9.6	0.7	2.2	14.8	15	81.8	80.7	82.2	108.1		
Maria Trinidad Sánchez	10.5	1.7	14.4	1.1	2.3	20.3	11	77.0	74.9	78.8	93.0		
Monte Cristi	13.5	0.9	14.6	1.3	2.1	22.4	8	92.0	93.3	91.9	74.9		
Pedernales	14.1	1.2	13.0	0.8	1.2	9.0	1	116.7	103.0	118.9	93.8		
Peravia	10.0	2.6	8.8	0.3	0.9	12.9	5	83.1	83.8	85.4	81.2		
Puerto Plata	8.2	0.8	9.0	0.7	1.2	16.9	15	96.8	87.8	98.4	86.5		
Hermanas Mirabal	17.7	4.3	37.7	2.6	3.0	40.0	9	95.3	90.9	95.3	71.5		
Samaná	12.3	2.5	14.2	1.4	1.3	11.4	4	91.9	88.9	91.9	82.8		
San Cristóbal	8.4	2.6	6.5	0.5	0.8	9.0	11	84.4	80.5	85.2	78.5		
San Juan de la Maguana	10.8	1.7	20.3	0.6	1.5	15.9	9	73.9	68.3	74.8	99.1		
San Pedro de Macorís	17.7	1.9	6.9	0.8	1.9	19.0	14	113.0	110.5	106.7	100.0		
Sánchez Ramírez	12.0	2.2	15.1	1.8	1.1	23.0	11	99.6	93.6	88.3	88.2		
Santiago	13.0	2.0	2.3	0.8	1.4	13.5	24	77.0	80.8	77.1	94.6		
Santiago Rodríguez	17.3	3.1	43.0	1.6	2.0	26.5	4	116.3	106.5	116.3	113.7		
Valverde	9.1	3.4	12.4	1.0	1.0	16.4	9	79.5	75.3	78.1	89.6		
Monseñor Nouel	10.0	1.2	7.5	0.6	1.2	28.0	12	82.2	77.8	82.3	100.2		
Monte Plata	9.4	0.8	6.9	0.7	1.0	4.3	5	69.2	58.2	66.6	45.1		
Hato Mayor	18.5	0.9	10.0	0.8	2.2	30.2	6	91.7	91.6	90.2	77.9		
San José de Ocoa	11.8	1.9	14.3	0.9	2.2	21.0	3	109.5	74.7	109.5	78.0		
Santo Domingo	10.6	2.0	1.1	0.6	1.7	7.8	35	82.0	98.5	85.2	92.1		
Nacional	14.3	2.8	9.0	1.0	1.9	15.9	355	86.3	87.3	87.8	97.7		

* Incluye solo el Ministerio de Salud Pública

**Inventario incluye Centros de Salud del Ministerio de Salud Pública, el IDSS, FFAA, y ANDECLIP con camas

Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM (aj)							
Objetivo	Meta	Indicador	Valor de referencia (aj) (ak)	Año	Valor Actualizado	Año Actualización	Meta 2015 (aj) (ak)
4- Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años	4A-Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad en menores de 5 años.	4.1 Tasas de mortalidad de menores de 5 años (n)	59.5 por mil NV	1991	36 por mil NV	2007	19.7 por mil NV
		4.2 Tasa de mortalidad infantil (c)	43 por mil NV	1991	27.8 por mil NV	2010	15.6 por mil NV
		4.3 Porcentaje de niños de 12-23 meses con esquema de vacunación completo sarampión (q)	38.70%	1996	87.30%	2010	95%
		c- Porcentaje de sepsis bacteriana del Recién Nacido como causa básica de muertes neonatales(g)	30%	1997	29.9%	2010	
5- Mejorar la salud Materna	5A-Reducir la razón de mortalidad materna en un 75% para el 2015, en comparación con el 1990 para el 2015	5.1 Tasa de mortalidad materna (g)	229 por 100 mil NV	1996	126.5 por 100 mil NV	2010	57 por 100 mil NV
		5.2 Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado (n)	92.4%	1991	97.8%	2007	99%
		c) Porcentaje de mujeres 15-19 años madres o embarazadas (n)	22.7%	1996	20.6%	2007	
	5B- Lograr, para el año 2015, acceso universal a la salud reproductiva	5.3 Tasa de uso de anticonceptivos (n)	56.4%	1991	72.9%	2007	
		5.4 Tasa de fecundidad entre las adolescentes (n)	88.0	1991	92.0	2007	
		5.5 a. Cobertura de atención Prenatal (al menos una consulta) (n)	97.0%	1991	97.5%	2007	
		5.5 b. Cobertura de atención Prenatal (al menos cuatro consultas) (n)	85.0%	1991	94.5%	2007	
		5.6 Necesidades Insatisfechas en materia de planificación familiar (n)	17.2	1991	11.4	2007	
6- Combatir VIH/SIDA, Paludismo y otras enfermedades	6A: Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, al propagación del VIH/SIDA	6.1 Prevalencia VIH entre las personas de 15 a 24 años (n)	0.6%	2002	0.3%	2007	0.09%
		19. Porcentaje de uso de preservativos dentro de la tasa de uso de anticonceptivos (MUJERES) (n)	1.2%	1991	2.7%	2007	
		6.2 Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo (n)	44% hombres 12% mujeres	1996	70.7% hombres 43.9% mujeres	2007	
		6.3 Porcentaje de la población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA (n)			38.5%	2007	95%
		19c. Tasa de prevalencia de uso de anticonceptivos (n)	64%	1996	72.9%	2007	
		6.4 Relación entre la matriculación de niños huérfanos y la matriculación de niños no huérfanos de 10 a 14 años (n)	0.97:1	1991	0.97:1	2007	1:1
	6B: Logar para el 2010 el acceso universal al tratamiento de VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten	6.5 Porcentaje de personas con infección avanzada por VIH con acceso a los medicamentos antirretrovirales (ak)	21.10%	2006	71.0%	2009	6.6 casos por 100,000 habitantes
		6.6 Tasa de Incidencia de Malaria (aa)	26 casos por 100,000 habitantes	2004	25 casos por 100,000 habitantes	2010	6.6 casos por 100,000 habitantes
	6C: Haber detenido y comenzado a reducir para el 2015 la tasa de incidencia de malaria y otras enfermedades graves	6.6 Tasa de Mortalidad de Malaria (aa)	0.2 casos por 100,000 habitantes	2004	0.2 casos por 100,000 habitantes	2010	≤ 2 defunciones por malaria
		6.7 Porcentaje de niños menores de 5 años que duermen bajo mosquiteros tratados con insecticida (aa)	No Datos	-	No Datos	-	
		6.8 Porcentaje de niños menores de 5 años con fiebre que son tratados con medicamentos antipalúdicos adecuados (aa)	No Datos	-	100%	2010	80%
		8-Reducir la tasa incidencia de tuberculosis en un 50% para el 2015, en comparación con el 2005	6.9 Tasa de incidencia y prevalencia de Tuberculosis (ad)	62 casos por 100,000 habitantes	1990	36.7 casos por 100,000 habitantes	2010
		6.9 Tasa de Mortalidad de Tuberculosis (ad)	29 defunciones por 100,000 habitantes	1990	1.3 casos por 100,000 habitantes	2010	3.2 defunciones por 100,000 habitantes
		6.10 Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa .*(ad)	65,2%	2003	83.30%	2010	95%

*Corresponde a la proporción de pacientes curados con baciloscopias negativas en el país, utilizamos como referencia los casos curados registrados por el Programa Nacional de Control de la Tuberculosis, Cohorte Enero-Junio 2010

Fuentes

- a ONE. Departamento de Cartografía. División de Límites y Linderos. Listado de códigos de provincias, municipios y distritos municipales. Actualizada al 03 de Julio 2008. Disponible en: www.one.gob.do
- b ONE. Gerencia de Estadísticas Continuas. República Dominicana. Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050. Tomo I, II y IV. Revisión 2007. Disponible en: www.one.gob.do
- c Calculado a partir de los datos quinquenales registrados en el documento Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050. Tomo I, II y IV. Revisión 2007. por el Departamento de la Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales de la Oficina Nacional de Estadística. Actualizado al 2010
- d Calculado como una fracción donde el numerador viene de la fuente b y el denominador de la fuente a
- e JCE. Dirección del Registro Civil. Reporte de estadísticas de actos civiles registrados, 1984-2010
- f Construidos con los datos de Producción y Servicios por Regiones, Provincias y Establecimientos de Salud, proporcionados por la Dirección General de Estadísticas de Ministerio de Salud Pública y el Departamento de Estadísticas de "Salud Segura" del Instituto Dominicano de Seguros Sociales. Enero-Diciembre 2009 (Tabulación preliminar de análisis de las bases de datos del R8 y el 67A; actualizados a septiembre 2011).
- g MSP/DIGEPI. Sistema de vigilancia epidemiológica de la mortalidad materna e infantil. Boletín Resumen Ejecutivo Situación Epidemiológica Eventos bajo Observancia Tolerancia Cero. Enero 2011. Disponible en: www.sespasdigeppi.gob.do
- h MSP/DIES, Mortalidad 2009 (Análisis de la mortalidad según el registro de los certificados de defunción, realizado por la Dirección General de Epidemiología).
- i Banco Central de la República Dominicana. Informe de la Economía Dominicana. Enero-Diciembre 2010. Abril 2011. Disponible en: www.bancentral.gov.do
- j Banco Central de la República Dominicana. Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas. 2010
- k MSP. Viceministerio de Planificación y Desarrollo. Unidad de Cuentas Nacionales en Salud. Indicadores Económicos de Salud Sector Público 2010. Santo Domingo. Septiembre 2011
- l Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Sistema. Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana (SISDOM). Indicadores de pobreza semestrales, Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) 2000-2010. Disponible en: www.economia.gob.do
- m Banco Central de la República Dominicana. Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas. Encuesta nacional de fuerza de trabajo (ENFT). Mayo 2011. Disponible en: www.bancentral.gov.do
- n CESDEM. Encuesta Demográfica y de Salud 2007 (ENDESA). Santo Domingo, 2008. Disponible en: www.cesdem.com
- ñ United Nations. Food Balance Sheet. FAOSTAT Statistical Database. Rome; 2010. Actualizado al 2 de junio 2010. Disponible en: <http://faostat.fao.org/site/368/DesktopDefault.aspx?PageID=368#ancor>
- o Calculado como el cociente entre los días paciente registrados en el documento Producción y Servicios del Ministerio de Salud Pública para el 2010 y como denominador los días camas calculado a partir de los datos proporcionados por la misma fuente ya citada para el 2010.
- p Cálculo del numerador en base a la suma de lo registrado en la Dirección General de Estadísticas del Ministerio Salud Pública y el Departamento de Estadísticas de "Salud Segura" del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS). Denominador: población estimada por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) al 2010.
- q MSP/Programa Ampliado de Inmunizaciones. Estadísticas de Coberturas 2010
- r Calculado en base a la diferencia entre la tasa general estimada y tasa general registrada.
- s INACIF. Reporte estadístico del levantamiento de cadáveres, enero - diciembre 2010.
- t DHS. Demographic and Health Survey. Análisis de la Base de datos de la Encuesta Demográfica y de Salud 2007 (ENDESA). Santo Domingo, 2008. Disponible en: www.measuredhs.com/
- u Basado en el reporte de estadísticas hospitalarias del 2009 del Instituto de Oncología "Dr. Heriberto Pieter" y el Instituto Oncológico Regional de Cibao.
- v ONE. Gerencia de Estadísticas Continuas. República Dominicana. Estimaciones y Proyecciones de Población 1990-2020. Proyecciones Subnacionales: Tomo V. Revisión 2009. Disponible en: www.one.gob.do
- w ONE. VIII Censo de población y vivienda 2002. Secretariado Técnico de la Presidencia. República Dominicana. Febrero 2004.
- x Calculado como una fracción donde el numerador viene de la fuente v y el denominador de la fuente a
- y Secretariado Técnico de la Presidencia. Oficina Nacional de Planificación. Focalización de la Pobreza en la República Dominicana 2005. Informe general. Disponible en: www.onaplan.gov.do
- z MSP/DIGEPI/Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. 2010. Boletines epidemiológicos semanales 2010. Disponible en: www.sespasdigeppi.gob.do
- aa MSP/DIGEPI/Centro Nacional de Control de Enfermedades Tropicales. Boletines epidemiológicos semanales 2010. Disponible en: www.sespasdigeppi.gob.do
- ab MSP/DIGEPI/Programa de Control de Lepra/Instituto Dermatológico Dominicano. Reporte de Estadísticas 2010.
- ac MSP/DIGEPI/Programa de Control de ITS/VIH/SIDA. Reporte de Casos notificados 2010
- ad MSP/DIGEPI/Programa de Control de Tuberculosis. Informe de evaluación cohorte de casos 2010
- ae MSP/DIGEPI/Programa Ampliado de Inmunizaciones. Boletines epidemiológicos semanales 2010. Disponible en: www.sespasdigeppi.gob.do
- af MSP/DIGEPI/Programa de Control de Rabia/Centro Antirrábico Nacional. Boletines epidemiológicos semanales 2010. Disponible en: www.sespasdigeppi.gob.do
- ag MSP/ Sistema Integrado de Administración Pública (SASP), Base de Datos de la Dirección General de Recursos Humanos, vigentes y actuales a diciembre 2010.
- ah Cálculo del numerador en base a la suma de lo registrado en la Dirección General de Estadísticas del Ministerio Salud Pública, el Departamento de Estadísticas de "Salud Segura" del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) y Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados (ANDECLIP) Listado de clínicas y hospitales asociados. 2011. Denominador: población estimada por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) al 2010.
- ai Listado de clínicas y hospitales registrados en la Dirección General de Estadísticas del Ministerio Salud Pública, el Departamento de Estadísticas de "Salud Segura" del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) y Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados (ANDECLIP). Actualizados a septiembre 2011
- aj Naciones Unidas para los indicadores de los Objetivos de desarrollo del Milenio. Base de Datos para ODM actualizada al 23 de Jun. 2010.
- ak Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe de Seguimiento 2010, República Dominicana, Santo Domingo, noviembre de 2010. Disponible en: <http://www.stp.gov.do>

Notas Técnicas (*)

Población: En términos demográficos es el número total de habitantes o de un determinado sexo y/o grupo etáreo que viven efectivamente dentro de los límites fronterizos del país, territorio o área geográfica en un punto de tiempo específico, usualmente a mitad de año. La población a mitad de año se refiere a la población de facto al 1o. de Julio.

Razón de dependencia: Número promedio de personas económicamente dependientes por cada 100 personas económicamente productivas, para un determinado país, territorio o área geográfica, en un punto de tiempo específico. En términos demográficos, se define a la población económicamente dependiente como la suma de la población menor de 15 años de edad más la población de 65 y más años de edad, para un determinado país, territorio o área geográfica, en un punto de tiempo específico, usualmente a mitad de año; se define a la población económicamente productiva como la población entre 15 y 64 años de edad, para el mismo país, territorio o área geográfica en el mismo punto de tiempo específico.

Tasa de crecimiento anual de la población: El incremento anual del tamaño poblacional se define como la suma de diferencias: la diferencia entre nacimientos menos defunciones y la diferencia entre inmigrantes menos emigrantes, en un determinado país, territorio o área geográfica para un año dado.

Tasa neta de migración: cociente entre el saldo neto migratorio de la población de cinco años y más ocurrido durante un período de cinco años y la población media de cinco años y más del mismo período.

Tasa Bruta de natalidad: La razón entre el número de nacidos vivos en una población durante un año específico y la población total a mitad de año, para el mismo año, usualmente multiplicada por 1,000.

Tasa Bruta de mortalidad: La razón entre el número de defunciones en una población durante un año específico y la población total a mitad de año, para el mismo año, usualmente multiplicada por 1,000.

Tasa global de fecundidad (TGF): es el número promedio de hijos que habría tenido una mujer (o grupo de mujeres) durante su vida, si sus años de reproducción transcurrieran conforme las tasas de fecundidad por edad de dicho año. Por lo general se trabaja con mujeres de 15 a 44 años ó de 15 a 49 años. Se calcula sumando las tasas de fecundidad por edad para todas las edades consideradas y multiplicando el resultado por el tamaño del intervalo en el cual las edades fueron agrupadas, que por lo general es 5. Esto así Para un determinado año o período.

Esperanza de vida al nacer: Número promedio de años que se espera viviría un recién nacido, si en el transcurso de su vida estuviera expuesto a las tasas de mortalidad específicas por edad y por sexo prevalentes al momento de su nacimiento, para un año específico, en un determinado país, territorio o área geográfica.

Producto bruto interno (PBI) per cápita: es la suma del valor bruto agregado por todos los productores residentes en la economía, más cualquier impuesto y menos cualquier subsidio no incluidos en el valor de los productos. El PBI mide la producción total de bienes y servicios para uso final que ocurre dentro del territorio doméstico de un determinado país, sin considerar su adjudicación a títulos doméstico o extranjero; proporciona una medida agregada de ingreso.

Crecimiento medio anual del producto bruto interno (PBI): Tasa de cambio medio anual del producto bruto interno (PBI) a precios de mercado basada en moneda doméstica constante, para una determinada economía nacional, durante un período de tiempo específico. Expresa la diferencia entre los valores de los PBI de un período a otro como proporción del PBI del período inicial, usualmente multiplicada por 100.

Inflación: crecimiento medio anual del índice de precios al consumidor Tasa de aumento anual en el costo, para el consumidor promedio, de la adquisición de una canasta básica de bienes y servicios, que puede ser fija o puede cambiar a intervalos específicos, para una determinada economía nacional, durante un período de un año.

Gasto público en salud como % del gasto General del Gobierno: El Gasto Público es la sumatoria de todos los gastos en bienes y servicios de salud del sector público; refiere la sumatoria de las ejecuciones de las instituciones del sector público que gastan en salud (incluye las instituciones de salud y las instituciones que no son del sector salud pero realizan gastos en salud).

Proporción de población bajo la línea nacional de pobreza: Porcentaje de la población viviendo bajo la línea nacional de pobreza, que en República Dominicana para el 2005 es de US\$94.20 La definición operacional de línea nacional de pobreza suele variar de país a país y representa el monto del ingreso que permite a cada hogar satisfacer las necesidades básicas de todos sus miembros.

Proporción desocupada de la fuerza de trabajo: Número de miembros de la población total o de determinado sexo de la población económicamente activa que están sin trabajo pero disponibles para y en busca de empleo, incluyendo los miembros que han perdido sus trabajos y aquellos que voluntariamente han dejado de trabajar, en un específico punto de tiempo, expresado como porcentaje de la población económicamente activa total o del sexo correspondiente. Todo miembro de la población económicamente activa es definido como empleado si se encuadra en una de las siguientes categorías: tiene un empleo remunerado en moneda o en especies, está auto-empleado, trabaja en un negocio familiar, o no está trabajando temporalmente por una razón particular.

Porcentaje de población con acceso a abastecimiento de agua a menos de 15 min: Porcentaje de la población que tiene acceso a una fuente de agua a menos de 15 minutos ida y vuelta de la vivienda.

Disponibilidad de calorías: Contenido nutricional energético promedio de la provisión alimentaria diaria total por persona, para un país, territorio o área geográfica dado, en un período específico de tiempo, usualmente un año. Proviene de hojas de balance alimentario estandarizadas para un conjunto de productos alimentarios primarios para consumo humano, originadas a partir de las cuentas nacionales de provisión/utilización y mantenidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Se mide en Kcal/día por habitante

Razón de médicos: número de médicos disponibles por cada 10,000 habitantes en una población, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica.

Razón de odontólogos: número de odontólogos disponibles por cada 10,000 habitantes en una población, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica.

Habitantes por personal de enfermería excluidas las universitarias: La razón, para un año determinado, entre la población a mitad de ese año (numerador) y el número de personas calificadas por educación o capacitación especial, que están autorizadas por ley para brindar atención personal a la población (observación y cuidados) en problemas relacionados con su

salud. Dependiendo del nivel de educación educativo existen varios tipos de personal: ayudante, asistente, tecnólogo, licenciado, auxiliar, etc., con diversas especializaciones y en muchos casos, la capacitación es en el lugar de trabajo.

Subregistro de mortalidad: Se calcula como el porcentaje que representa la diferencia entre las tasas brutas de mortalidad calculadas con datos registrados y las tasas de mortalidad estimadas.

Síntomas y estados morbosos mal definidos: El porcentaje que representan las muertes por Síntomas y Estados Morbosos Mal Definidos del total de muertes registradas. La CIE 9 asigna los códigos 780-799 para estas condiciones; la CIE 10, R00-R99.

Razón de AVPP: es un indicador de la estimación de muerte prematura en base a una edad límite predeterminada (70 años) y la edad de la muerte. La razón se obtiene de dividir la suma de todos los AVPP de las personas que murieron en el periodo analizado, entre la población menor del límite de edad predeterminado (70 años) y multiplicado por 100,000.

Cuartiles: Los cuartiles son los tres valores que dividen al conjunto de datos ordenados en cuatro partes porcentualmente iguales. Hay cuatro cuartiles denotados usualmente Q1, Q2, Q3, Q4. El segundo cuartil es precisamente la mediana. El primer cuartil, es el valor en el cual o por debajo del cual queda un cuarto (25%) de todos los valores de la sucesión (ordenada); el tercer cuartil, es el valor en el cual o por debajo del cual quedan las tres cuartas partes (75%) de los datos. El cuarto cuartil es el valor mas alto en el rango de datos y corresponde a los valores entre el 75 y el 100% de los datos. Para el análisis de la mortalidad los valores que caen entre el tercer y cuarto cuartil representan las causas con mayor riesgo.

Incidencia de tuberculosis: Número de casos nuevos de tuberculosis registrados en un año específico, expresado por 100,000 habitantes, para un determinado país, territorio o área geográfica.

Razón de médicos: Número de médicos disponibles por cada 10,000 habitantes en una población, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica.

Razón de enfermeras profesionales: Número de enfermeras diplomados disponibles por cada 10,000 habitantes en una población, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica.

Enfermeras diplomadas no incluye personal auxiliar de enfermería.

Razón de odontólogos: Número de odontólogos disponibles por cada 10,000 habitantes en una población, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica.

Razón de camas hospitalarias: Número de camas hospitalarias disponibles por cada 1,000 habitantes en una población, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica.

Porcentaje de población con sistema de recolección periódica de basura: La medición se restringe a las áreas urbanas que disponen de sistemas permanentes y de recolección periódica. Se refiere a los residuos sólidos o desechos domésticos producidos por las viviendas, instalaciones comerciales y oficinas y que son recogidos. No incluye los desechos industriales.

Porcentaje de Ocupación de Camas: Es el número promedio de camas que estuvieron ocupadas diariamente durante un periodo, expresado en porcentaje. El porcentaje de ocupación de camas, relaciona datos de servicios producidos (pacientes día) con capacidad potencial de producción (días camas disponibles).

Índice de egresos hospitalarios: Número de egresos hospitalarios por cada 1,000 habitantes en una población, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. Representa un estimado del grado de utilización de los servicios de salud de internamiento hospitalario. Se define como egreso hospitalario a la salida formal de un paciente hospitalizado por terminación del periodo de hospitalización, sea por defunción, regreso a su domicilio o transferencia a otra institución.

Índice de atenciones ambulatorias: Número de atenciones ambulatorias de salud por cada 1.000 habitantes en una población, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica.

Proporción de población en menores de 1 año inmunizada contra tuberculosis: Número de niños que, al cumplir su primer año de vida, han recibido una dosis de vacuna contra la tuberculosis BCG (bacilo de

Calmette-Guerin), expresado como porcentaje de la población de menores de un año a mitad de año, para un año específico, en un determinado país, territorio o área geográfica

Proporción de población menores de 1 año inmunizada contra difteria, pertussis y tétanos: Número de niños que, al cumplir su primer año de vida, han recibido tres dosis de toxoide DPT (difteria, pertussis y tétanos), expresado como porcentaje de la población de menores de un año a mitad de año, para un año específico, en un determinado país, territorio o área geográfica

Proporción de población de 1 año de edad inmunizada contra sarampión: Número de niños de un año de edad que han recibido una dosis de vacuna contra el sarampión (generalmente en combinación con rubéola y parotiditis - SRP), expresado como porcentaje de la población de un año de edad a mitad de año, para un año específico, en un determinado país, territorio o área geográfica

Proporción de población menor de 1 año inmunizada contra poliomielitis: Número de niños que, al cumplir su primer año de vida, han recibido tres dosis de vacuna oral contra la poliomielitis (VOP), expresado como porcentaje de la población de menores de un año a mitad de año, para un año específico, en un determinado país, territorio o área geográfica.

Proporción de partos atendidos por personal capacitado: Número de partos atendidos por personal capacitado durante un año específico, independientemente de su lugar de ocurrencia, expresado como porcentaje del número total de nacimientos en ese mismo año, en un determinado país, territorio o área geográfica.

Proporción de población gestante atendida por personal capacitado durante el embarazo: Número de mujeres gestantes que han recibido al menos una consulta de atención de salud durante el embarazo provista por un profesional trabajador de salud entrenado. Como, en general, el número de embarazadas no esta disponible se expresado como porcentaje de la población de nacidos vivos, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. Se define como atención de salud durante el embarazo a los servicios de control y monitoreo del embarazo y/o la atención ambulatoria por morbilidad asociada; no incluye ni las actividades directas de vacunación ni la atención inmediatamente previa al parto.

Razón de enfermeras profesionales: número de enfermeras diplomados disponibles por cada 10.000 habitantes en una población, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. Enfermeras diplomadas no incluye personal auxiliar de enfermería.

Siglas	Institución u Organización
ANDECLIP	Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales privados
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CESDEM	Centro de Estudios Demográficos
CONAPOFA.	Consejo Nacional de Población y Familia
DHS	Encuestas Demográficas y de Salud (DHS, siglas de Demographic and Health Survey)
DIES	Dirección General de Información y Estadísticas en Salud
DIGECITSS	Dirección General de Control de Infecciones de Transmisión Sexual Y Sida
DIGEPI	Dirección General de Epidemiología
ENDESA	Encuesta Demográfica y de Salud
ENFT	Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, siglas de Food and Agriculture Organization)
FFAA	Fuerzas Armadas
IDSS	Instituto Dominicano de Seguros Sociales.
INACIF	Instituto Nacional de Ciencias Forenses
MSP	Ministerio de Salud Pública
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONAPLAN	Oficina Nacional de Planificación
ONAPRES	Oficina Nacional de Presupuesto
ONE	Oficina Nacional de Estadísticas
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PAI	Programa Ampliado de Inmunizaciones
PNCT	Programa Nacional de Control de la Tuberculosis
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
SINAVE	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica